

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31319** *CONSTRUCCIONES Y MULTISERVICIOS PLANAS-RUIZ, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 124/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mellouk Noureddine, contra la empresa Construcciones y Multiservicios Planas-Ruiz, S.L., con CIF nºB25651860, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 17/09/2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 3.928,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 8 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074533-1